



**INSPECCION MUNICIPAL DE POLICIA
ITUANGO**

Oficio No. 301

Ituango, 12 de Septiembre de 2019

ASUNTO: Notificación.

Atento saludo,

La inspección de Policía Municipal solicita al señor DUVAN GUILLERMO CHAVARRIA BETANCUR residente en el barrio Mina Vieja del corregimiento de Santa Rita, para que se presente a este despacho;

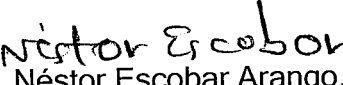
Que mediante autos 117 y 118 del 12 de Septiembre de 2019, se avoco conocimiento y se fijó el día Viernes 27 de Septiembre del año en curso a las 09:00 A.M en este despacho ubicado en el segundo piso del Palacio Municipal ubicado en el parque principal (Calle 20 No.19-08), para llevar a cabo audiencia pública de proceso verbal abreviado con ocasión a orden de comparendo entregada al despacho para aplicación del régimen de policía como presunto infractor del numeral 6 del artículo 27 de la ley 1801 de 2016 (Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público).

Se advierte al ciudadano que de no comparecer se procederá conforme lo expresa el artículo 223 parágrafo 1 de la ley 1801 de 2016, y lo referido en la sentencia C-349 de 2017.

Favor presentarse para la debida audiencia del proceso verbal abreviado con documento de identidad y las pruebas que pretenda hacer valer. En el caso de tener Representante legal o apoderado, deberán presentarse con documento de identidad y la respectiva autorización o poder debidamente conferido.

Gracias por la atención brindada.

Cordialmente,


Néstor Escobar Arango.
Inspector de Policía y Tránsito.

"TODOS CONTAMOS PARA EL CAMBIO".

NIT. 890.982.278-2

PARQUE PRINCIPAL CONMUTADOR 864 30 20 Secretaria General y Gobierno.